

**C.P. EMELINA YESCAS FIGUEROA**

Titular de la Unidad de Enlace y Transparencia de esta Comisión  
Presente.-

Por este medio, y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se da respuesta a la solicitud de información 260502224000125 de fecha 18 de septiembre de 2024, mediante la cual se solicitó lo siguiente:

*[...] Resultado de estudios y auditorías. [...].*

Respuesta: Al respecto se señala que, durante el ejercicio fiscal 2024, se realizó una auditoría por parte del despacho externo correspondiente al dictamen de los estados financieros del ejercicio 2023, y dos auditorías por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, correspondientes al Tercer Trimestre del ejercicio 2023 y Cuenta Pública del ejercicio 2023.

Se anexan ligas donde podrá encontrar los resultados de las auditorías:

**Auditor Externo**

<https://www.cedhsonora.org.mx/portal/archivostransparencia/8/2024/II/Estados%20Financieros%20Dictaminados%202023%20TES.pdf>

**ISAF**

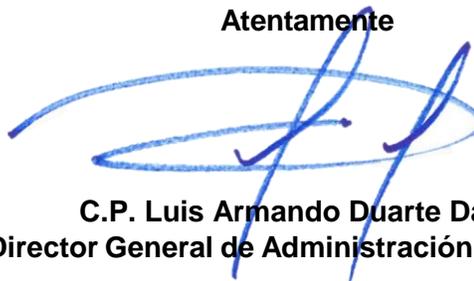
Auditoría a la información financiera al tercer trimestre del ejercicio 2023

<https://isaf.gob.mx/informes/informes-cuenta-actual-detalle/11121>

Auditoría a la cuenta pública ejercicio 2023

<https://isaf.gob.mx/informes/informes-cuenta-actual-detalle/11300>

**Atentamente**



**C.P. Luis Armando Duarte Dávila**  
Director General de Administración y Finanzas